

CONSTANCIA SECRETARIAL; Al despacho del señor juez para proveer. Bucaramanga, 22 de noviembre de 2023.

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

REF.: 2018-00102-00

Para los fines legales pertinentes, póngase en conocimiento de las partes, el expediente radicado 680014003005-2019-00524-00 remitido por el Juzgado Quinto Civil Municipal de Bucaramanga y el expediente radicado a la partida 680014003027-2019-00462-00 proveniente del Juzgado Veintisiete Civil Municipal de Bucaramanga.

Por secretaría concédase acceso al expediente, previa solicitud elevada por quienes no cuenten con la facultad de revisar el expediente electrónico en línea.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA
JUEZ

Para notificación por estado 121 del 23 de noviembre de 2023

Firmado Por:
Leonel Ricardo Guarín Plata
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d7b35f5b15ee032883a14f1d8035d8049db34e196d7ebd88b38e8929ae138de1**

Documento generado en 22/11/2023 11:29:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>